



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

LISTA N.123

TRASLADO DEL ARTICULO 110 C.G. del P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
EJECUTIVO SINGULAR	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA - 8909813951	WILLIAM FERNANDO GALLO GOMEZ - 70039411	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

RAD:2020-00235

FIJADO 27 DE MAYO DE 2021 A LAS 8:00 AM

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM

PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES
SECRETARIA

INICIA TRASLADO 28 DE MAYO DE 2021 A LAS 7:30 AM

TERMINA TRASLADO 1 DE JUNIO DE 2021 A LAS 5:00 PM

PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES
SECRETARIA